

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 09 QUE CELEBRA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE SONORA (CAPIS), EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2010.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOTEL LUCERNA DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA LOS CC. **ING. HÉCTOR LARIOS CORDOVA**, SECRETARIO DE GOBIERNO Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, Y PRESIDENTE EN FUNCIONES, REPRESENTANDO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO **LIC. GUILLERMO PADRÉS ELIAS**, LIC. RITO EDEL CASTELLANOS ARAUJO, REPRESENTANTE OFICIAL DEL **ING. HÉCTOR H. ORTIZ CISCOMANI**, SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA E INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPIS, LIC. EZEQUIEL MAC CALLUM NIEBLA, REPRESENTANTE OFICIAL DEL LIC. MOISES GOMEZ REYNA SECRETARIO DE ECONOMÍA E INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPIS, LIC. ABRIL BONFIGLI QUIJADA, REPRESENTANTE OFICIAL DEL CP. JAVIER ANTONIO NEBLINA VEGA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL E INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPIS, LIC. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT, REPRESENTANTE OFICIAL DEL **ING. JOSÉ INES PALAFOX NÚÑEZ**, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO E INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPIS, LIC. LETICIA AMPARANO GAMEZ, REPRESENTANTE OFICIAL DEL DR. JOSÉ BERNARDO CAMPILLO GARCÍA, SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA E INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPIS, PROF. ZACARIAS NEYOY YOCUPICIO, REPRESENTANTE OFICIAL DEL MTRO. OSCAR OCHOA PATRON, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA E INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPIS, C.P. JOSÉ FIDEL RAMÍREZ JIMÉNEZ, REPRESENTANTE OFICIAL DEL CP. ALEJANDRO LÓPEZ CABALLERO, SECRETARIO DE HACIENDA E INTEGRANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPIS, LIC. GABRIEL ELÍAS URQUIDEZ, REPRESENTANTE OFICIAL DEL LIC. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, LA C.P. YOLANDA VILLA PACHECO, TITULAR DEL

QUIROZ MUNGUIA, COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO, COMO INVITADO ESPECIAL EL **ING. CESAR BLEIZEFFER VEGA**, SUBSECRETARIO "B" DE GOBIERNO Y **LAMBERTO DÍAZ NIEBLAS** COORDINADOR GENERAL DE LA CAPIS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE SONORA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN EN SU CASO, DE LA SESIÓN.
- 3.- INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMISIÓN, POR SU COORDINADOR GENERAL.
- 5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN FINANCIERA:
 - A. INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 - B. PRESUPUESTO AUTORIZADO 2010
 - C. AVANCE CONTABLE-PRESUPUESTAL AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2010
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

EL **ING. HÉCTOR LARIOS CORDOVA**, SECRETARIO DE GOBIERNO, Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO Y PRESIDENTE EN FUNCIONES, REPRESENTANDO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, DA INICIO AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS, MISMOS QUE FIRMAN EN EL ESPACIO RESPECTIVO, LO ANTERIOR EN PRESENCIA DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DE LA CAPIS, EL ARQ. GUSTAVO QUIROZ MUNGUIA, QUIEN DIO FE DE LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL; POR LO QUE EL VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE EN FUNCIONES, REPRESENTANDO AL C. GOBERNADOR

DEL ESTADO, DECLARO VALIDA LA SESIÓN, OTORGANDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO, QUIEN DIO LECTURA Y PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, OMITIENDO DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, QUIENES UNA VEZ QUE ANALIZARON LA PROPUESTA, LA APROBARON POR VOTACIÓN EN FORMA UNÁNIME.

ACTO SEGUIDO, EN APEGO AL **PUNTO NUMERO TRES** DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A INFORMAR DEL **CUMPLIMIENTO** DE LA EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS DE LA OCTAVA REUNIÓN, CELEBRADA POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO. **(ANEXO 1)**

PRIMER ACUERDO, SE INFORMA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ASUMIDO EN REUNIÓN ANTERIOR, Y PREVIO DICTAMEN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN, CON EL PROPÓSITO DE HACER FRENTE A LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GASTO DE INVERSIÓN DE 7.5 % POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EL RECURSO RECUPERADO DENTRO DEL PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (3.2 MILLONES DE PESOS) FUE EMPLEADO EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA A FAVOR DE DISTINTAS LOCALIDADES DE LA TRIBU YAQUI DE LOS MUNICIPIOS DE BACUM Y GUAYMAS, SONORA. **SEGUNDO ACUERDO**. DEBIDO A LA FUERTE DEMANDA DE APOYO EN EL RENGLÓN DE SALUD, Y A LA FALTA DE RECURSO PARA HACER FRENTE, ÉSTE ÓRGANO DE GOBIERNO AUTORIZÓ LA UTILIZACIÓN DE 250 MIL PESOS, MISMOS QUE FUERON UTILIZADOS EN BENEFICIO DE GRUPOS INDÍGENAS. **TERCER ACUERDO** ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, QUE SE EJECUTO LA BAJA DE BIENES MUEBLES QUE PERTENECÍAN AL PATRIMONIO DE LA COMISIÓN, MISMOS QUE CUMPLIERON CON SU VIDA ÚTIL, AL ENCONTRARSE OBSOLETOS PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA ENTIDAD.

EN DESAHOGO AL **PUNTO NUMERO CUATRO**, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A DAR INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN **(ANEXO 2)**

EN DESAHOGO AL PUNTO NUMERO CUATRO, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A DAR INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN (ANEXO 2)

ANTES DE INICIAR PROCEDIÓ A DAR UN BREVE ANTECEDENTE DE LOS TRABAJOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA A REALIZADO A FAVOR DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, REFIRIENDO QUE EN 25 AÑOS LA ATENCIÓN DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS, HA SIDO COORDINADA POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, PRIMERO COMO DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, POSTERIORMENTE EN LA PROCURADURÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DESDE EL 2003 SECTORIZADA COMO COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE SONORA, CUYO OBJETIVO ES "IDENTIFICAR, ELABORAR, DISEÑAR, ORIENTAR, COORDINAR, PROMOVER, APOYAR, CONCERTAR, FOMENTAR, DAR SEGUIMIENTO, Y EVALUAR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS, Y ACCIONES PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE SONORA".

DENTRO DEL TEMA INDÍGENA EXISTEN VARIOS RETOS, CUYOS FOCOS DE ATENCIÓN SON LOS SIGUIENTES: ACTUALMENTE EXISTEN 30,000 FAMILIAS INDÍGENAS CON APROXIMADAMENTE 5 MIEMBROS POR CADA UNA, LO QUE NOS HACE VER QUE HAY APROXIMADAMENTE 150 MIL INDÍGENAS EN EL ESTADO DE SONORA, EL 74% DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS SE CONSIDERA ESTÁN EN UN NIVEL DE MARGINACIÓN ALTO O MUY ALTO; EL 40% DE LA POBLACIÓN SONORENSE ES POBRE, LOS INDÍGENAS ESTÁN EN EL SEGMENTO DE MAYOR POBREZA; LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN ATIENDE ACTUALMENTE 10 FOCOS ROJOS RELATIVOS A LA GOBERNABILIDAD, DE LOS CUALES 1 SE ENCUENTRA EN EL ESTADO DE SONORA; ADEMÁS, LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS CARECEN DE FUENTES DE EMPLEO.

DESDE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE SONORA, SE HA TRABAJADO EN PROGRAMAS Y ACCIONES RELATIVOS A: ASESORÍA

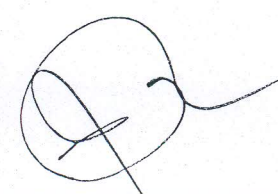
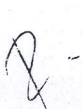
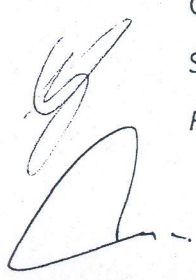
JURÍDICA, BECAS, FOMENTO AL DEPORTE, PROYECTOS PRODUCTIVOS, VIVIENDA, GESTIÓN SOCIAL, FOMENTO A LAS ARTESANÍAS, CAPACITACIÓN Y CENTROS CEREMONIALES.

A PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO LA POSIBILIDAD DE PODER ACERCAR LOS SERVICIOS DE LA CAPIS A LAS ETNIAS MAYORITARIAS YAQUI Y MAYO, AUTORIZÁNDONOS CUATRO PLAZAS, CUYOS FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN LABORANDO EN LAS INSTALACIONES DE LA CDI POTAM, GUAYMAS, SONORA Y CDI ETCHOJOA, SONORA, LOGRÁNDOSE CON ELLO LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CAPIS A FAVOR DE AMBAS REGIONES.

DENTRO DEL PROGRAMA DE BECAS LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR CERRO CON 5400 BECAS PARA TODOS LOS NIVELES, ESTE AÑO, GRACIAS A LAS GESTIONES DE ESTA COMISIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA SE LOGRO UN INCREMENTO EN 1000 BECAS A LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA); ASIMISMO, ANTE EL MISMO CONGRESO DEL ESTADO SE OBTUVO UNA AMPLIACIÓN DE 352 BECAS PARA PREPARATORIA Y 237 PARA NIVEL UNIVERSITARIO, POR LO QUE ACTUALMENTE DENTRO DE ESTE PROGRAMA SE ENTREGARAN UN TOTAL DE **6,985 BECAS**, DE MANERA CUATRIMESTRAL.

EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ESTA COMISIÓN HA VENIDO MANEJANDO HISTÓRICAMENTE DE 4 A 8 MILLONES DE PESOS EN PROMEDIO POR AÑO, DENTRO DE ESTE PROGRAMA. ESTE AÑO SE RETIRO ESTA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA CENTRALIZARLA EN EL **FONDO NUEVO SONORA**, POR LO QUE NO HEMOS OPERADO PROYECTOS PRODUCTIVOS, SALVO LOS QUE SE HAN ESTADO ENLAZANDO CON SEDESSON, SEDESOL, SAGARPA Y LA SECRETARIA DE ECONOMIA.

CONJUNTAMENTE CON EL FONDO NUEVO SONORA, HEMOS GESTIONADO CON EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y CON SU COORDINADOR GENERAL, LA INSTALACIÓN DE UN **FONDO INDÍGENA**, MISMO QUE FUE AUTORIZADO CON UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DE



5 MILLONES DE PESOS. SE BUSCA UN GIRO EN EL TRATAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA CONVERTIRLOS EN PROYECTOS DE ALTO IMPACTO, PUES A LA FECHA LA CAPIA A APOYADO CON PROYECTOS CUYO MONTO ES DE 10 O 15 MIL PESOS, POR LO QUE SE PRETENDEN PROYECTOS DE 60 MIL PESOS POR BENEFICIARIO Y EN CASO DE GRUPOS DE TRABAJO APOYOS CUYO TECHO PRESUPUESTAL SEA DE ALREDEDOR DE LOS 200 MIL PESOS, PARA DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, ACUACULTURA, INDUSTRIA, TURÍSTICOS, ARTESANÍAS, FORESTAL Y SERVICIOS).

EN **VIVIENDA** ESTE RENGLÓN SE HA VISTO CONSIDERABLEMENTE AMPLIADO GRACIAS A UNA TRANSVERSALIDAD DE RECURSOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL) Y EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA (INVES) DE LOS 9 MILLONES DE PESOS AUTORIZADOS PARA VIVIENDA, SE LOGRO AMPLIAR EL RECURSO. EL SEXENIO PASADO SE EJERCITÓ UN TOTAL DE 1200 ACCIONES DE VIVIENDA, ES DECIR 400 ACCIONES PROMEDIO POR AÑO, ESTE AÑO TENEMOS CONVENIDAS CON FONHAPO Y SEDESOL **1019 ACCIONES.**

EN MATERIA DE **CENTROS CEREMONIALES** SE INCREMENTO LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE 1.5 MILLONES DE PESOS EN EL EJERCICIO 2009 A **3.2 MILLONES DE PESOS** PARA ESTE EJERCICIO 2010, RECURSO CON EL QUE SE PRETENDE APOYAR A **60 CENTROS CEREMONIALES** DE DIVERSAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

DENTRO DE **ASISTENCIA JURIDICA** LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE SONORA EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL HA LLEVADO A CABO EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN UN TOTAL DE **7** CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS INDÍGENAS, EN COMUNIDADES COMO PAREDONCITO, BENITO JUÁREZ, SAN BERNARDO, MESA COLORADA, MEXIQUILLO, ÁLAMOS, ESTACIÓN PESQUEIRA, SAN MIGUEL DE HORCASITAS, BAHIA DE LOBOS, SAN